

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA

DE FONDOS S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

**KPMG en Perú**

Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono

51 (1) 611 3000

Fax

51 (1) 421 6943

Internet

www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

. 2 .

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

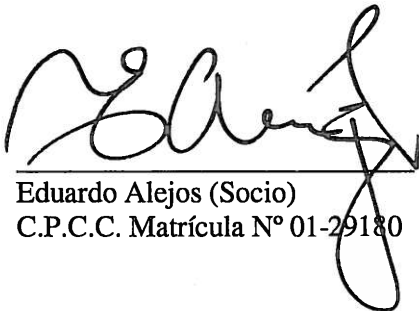
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados y dictaminados por otros auditores independientes quienes con fecha 04 de abril de 2013, emitieron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

Cajpo y Asociados

27 de marzo de 2014

Refrendado por:



Eduardo Alejos (Socio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 30

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activo				Pasivo y Patrimonio			
Activo corriente:				Pasivo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	10,106	10,680	Cuentas por pagar comerciales		579	173
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	3,071	2,884	Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	31	70
Cuentas por cobrar comerciales		557	100	Otras cuentas por pagar	10	185	252
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	371	239	Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	8	-	2
Otras cuentas por cobrar	9	651	253			-----	-----
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	4	138	Total pasivo		795	497
Gastos contratados por anticipado		49	50			-----	-----
		-----	-----				
Total activo corriente		14,809	14,344	Patrimonio			
		-----	-----	Capital	12	13,100	13,100
Activo no corriente:				Otras reservas de capital	12	136	100
Mobiliario y equipo, neto		245	281	Resultados acumulados		1,091	999
Activos intangibles, neto		33	29			-----	-----
Activo por impuesto a las ganancias diferido	11	35	42	Total patrimonio		14,327	14,199
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		313	352				
		-----	-----				
				Total pasivo y patrimonio		15,122	14,696
Total activo		15,122	14,696			=====	=====
		=====	=====				

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por prestación de servicios	14	3,109	2,655
Costo de servicios	14	(1,430)	(1,180)
Utilidad bruta		----- 1,679	----- 1,475
Gastos de administración	15	(2,098)	(1,439)
Gastos de ventas		(377)	(54)
Pérdida operativa		----- (796)	----- (18)
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia neta en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		474	399
Ingresos financieros		194	149
Diferencia de cambio, neta		326	(45)
Otros ingresos, neto		46	44
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		----- 244	----- 529
Impuesto a las ganancias	13	(116)	(170)
Utilidad del año		----- 128	----- 359
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		----- 128 =====	----- 359 =====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital (nota 12a)</u>	<u>Otras reservas de capital (nota 12b)</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2012	3,100,000	3,100	100	640	3,840
Utilidad del año	-	-	-	359	359
Total resultados integrales	-	-	-	359	359
Aporte de capital	10,000,000	10,000	-	-	10,000
Total transacciones con accionistas	-	10,000	-	-	10,000
Saldos al 31 de diciembre de 2012	13,100,000	13,100	100	999	14,199
Utilidad del año	-	-	-	128	128
Total resultados integrales	-	-	-	128	128
Asignación a otras reservas de capital	-	-	36	(36)	-
Total transacciones con accionistas	-	-	36	(36)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	13,100,000	13,100	136	1,091	14,327

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidades del año	128	359
Ajustes para conciliar los resultados integrales del año		
Cambios netos en el valor razonable de inversiones	(61)	(208)
Depreciación y amortización	62	10
Activo por impuesto a las ganancias diferido	7	34
Cargos y abonos por cambios netos en los activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(457)	(93)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(132)	1,851
Otras cuentas por cobrar	(398)	(71)
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	134	(131)
Gastos contratados por anticipado	1	(34)
Cuentas por pagar comerciales	406	164
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(39)	70
Otras cuentas por pagar	(67)	69
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	(2)	(11)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de operación	(418)	2,009
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de mobiliario y equipo	(22)	(263)
Compra de activos intangibles	(8)	-
Compra de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(136,344)	(8,150)
Ventas de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	136,218	7,020
Efectivo neto aplicado por las actividades de inversión	(156)	(1,393)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital	-	10,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	10,000
(Disminución neta) aumento neto del efectivo	(574)	10,616
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	10,680	64
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	10,106	10,680
Otras revelaciones:		
Pago de impuesto a las ganancias	473	173

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Antecedentes y Actividad Económica(a) Antecedentes

Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A. - Diviso Fondos SAF S.A. (en adelante la Sociedad), es una subsidiaria de Diviso Grupo Financiero S.A. (antes NCF Inversiones S.A.), que es propietaria directa del 99.99084% de las acciones representativas de su capital social, y se constituyó en Perú el 13 de diciembre de 2007.

Mediante Resolución CONASEV N° 012-2008-EF/94.01.1 de fecha 27 de febrero de 2008, emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV (ex Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV), la Sociedad fue autorizada a administrar fondos de inversión y se dispuso su inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores.

Mediante Resolución CONASEV N° 054-2011 -EF/94.01.1 de fecha 30 de junio de 2011, emitida por la SMV, la Sociedad fue autorizada a administrar fondos mutuos de inversión en valores.

En Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2013, se acordó modificar la denominación social de la Compañía de NCF Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A. a la actual.

El domicilio legal de la Sociedad es Av. Rivera Navarrete 501 piso 19, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad Económica

El objeto de la Sociedad es dedicarse a las actividades de administración de uno o más Fondos mutuos de inversión en valores o de inversión, por las cuales percibirá comisiones. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido.

Las actividades de la Sociedad están reguladas por la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Decreto Legislativo No. 862 y su Reglamento, el Decreto Supremo No. 93-2002-EF Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.01.1.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad se dedica principalmente a la administración de los siguientes fondos de inversión y fondos mutuos:

- Mineras Junior NCF Fondo de Inversión, que cuenta con un (1) partícipe, invierte en acciones de empresas mineras junior y en empresas privadas peruanas de mediano tamaño. En mayo de 2013, se celebró la fusión con Private Equity NCF Fondo de Inversión (empresa absorbida). Este fondo de inversión estuvo inscrito en el Registro Público del mercado de valores hasta el 15 de febrero de 2013.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión, que cuenta con un (1) partícipe, se dedica a efectuar inversiones inmobiliarias y en fondos de inversión inmobiliaria.
- Miraflores NCF Fondo de Inversión, que cuenta con diecisiete (17) partícipes, se dedica a la adquisición de terrenos para su habilitación urbana y posterior venta.
- Alpha Ciudad Satélite la Castellana NCF Fondo de Inversión, que cuenta con tres (3) partícipes, se dedica a la adquisición de terrenos para su habilitación urbana y posterior venta.
- Siete (7) fondos de inversión denominados Desarrollo Ciudad Satélite la Castellana Fondo de Inversión del I al VII, que cuentan cada uno con tres (3) partícipes, se dedican a la adquisición de terrenos para su habilitación urbana y posterior venta.
- Laderas de Pachacamac Fondo de Inversión, que cuenta con tres (3) partícipes, se dedica a la adquisición de terrenos para su habilitación urbana y posterior venta.
- Costa Mar Pacífico Fondo de Inversión, que cuenta con tres (3) partícipes, se dedica a la adquisición de terrenos para su habilitación urbana y posterior venta.
- Alternativas Latinas Renta Variable FMIV, que cuenta con sesenta y seis (66) partícipes, se dedica principalmente a invertir en instrumentos de patrimonio.
- NCF Flexible Soles FMIV, que cuenta con cincuenta y nueve (59) partícipes, se dedica principalmente a la inversión en instrumentos representativos de deuda o pasivos.
- NCF Extra Conservador Soles FMIV, que cuenta con setenta y seis (76) partícipes, se dedica principalmente a la inversión de instrumentos representativos de deuda o pasivos.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y aprobados por el Directorio el 22 de enero de 2014, y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 12 de abril de 2013.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Sociedad se han preparado de acuerdo con Normas internacionales de información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico y se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

(e) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las principales estimaciones contables efectuadas por la Gerencia son las siguientes:

- Valor razonable de los inversiones y de los instrumentos financieros derivados; y
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y políticas han sido aplicados uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimiento menor o igual a 3 meses, desde la fecha de apertura. Los depósitos a plazo son efectuados para rentabilizar su liquidez de acuerdo a su política de inversiones.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Instrumentos Financieros no Derivados

Los instrumentos financieros no derivados se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar y por pagar.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Sociedad tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento o que están sujetos a intereses a tasas variables y fijas similares a las vigentes en el mercado.

(c) Activos financieros*Reconocimiento y medición inicial -*

De acuerdo con la NIC 39, la Sociedad puede clasificar sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Sociedad sólo mantiene activos financieros en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable. Los cambios que se presenten en su valor razonable se afectan a los resultados del periodo.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden a valores comercializados en mercados líquidos y se mantienen con el propósito de invertir en fondos líquidos a corto plazo. Las inversiones se registran a su valor razonable y la fluctuación se reconoce en el estado de resultados integrales. El valor razonable se determina en base a su cotización bursátil.

La Sociedad ha designado a las inversiones en acciones cotizadas en bolsa, bonos, letras y certificados de depósito y otros instrumentos financieros como parte de esta categoría.

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Sociedad tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando sea aplicable. Se reconocen inicialmente a su valor nominal que se aproxima a su valor razonable por tener vencimientos de corto plazo y, subsecuentemente, se miden al costo.

Al final de cada período la Sociedad evalúa la necesidad de constituir provisiones por deterioro del valor de los activos financieros mediante un análisis de un aumento en el riesgo crediticio de las contrapartes.

Baja de activos financieros.-

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo a una tercera parte, en virtud de un acuerdo de transferencia; y
 - i) la Sociedad ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o;
 - ii) de no haber transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

En caso que la Sociedad transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Sociedad.

Deterioro de activos financieros -

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con cuentas impagas.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si, y solo si, existe: (i) un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y (ii) la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros –

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Gerencia considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(d) Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan de acuerdo con la aplicación de la NIC 39 “Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”.

Los contratos de instrumentos financieros derivados para los cuales la Sociedad ha establecido una relación de cobertura de flujo de efectivo son registrados como activos o pasivos en el estado de situación financiera y se presentan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados integrales. Los instrumentos financieros derivados son evaluados al inicio de la cobertura, y se consideran altamente efectivos si están dentro de un rango de 80-125%, siendo registradas en el patrimonio o que no fueran designados como de cobertura de acuerdo con la NIC39, en cuyo caso se reflejan en los resultados del ejercicio.

(e) Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras corresponde a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se efectuará en el plazo que no exceda de doce meses. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Deterioro de Activos no Financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(g) Impuesto a las Ganancias Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del convenio de estabilidad tributaria y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se reconocen por el estimado de los recursos necesarios para su liquidación. No se reconoce algún impacto por el descuento de su valor debido a que son de liquidación en el muy corto plazo.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Beneficios a los Empleados

Gratificaciones -

La Sociedad reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú, Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y es cancelada mediante depósito en las entidades financieras elegidas por ellos.

(j) Capital

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio y está representado en nuevos soles.

(k) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Sociedad.

(l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante.

Ingresos por comisiones -

Estos ingresos son reconocidos cuando la Sociedad obtiene el derecho de cobro de su gestión y/o cumplimiento dispuesto en el Reglamento de Participación de cada fondo administrado. Los ingresos por comisiones pueden incluir la comisión de administración, de éxito y de organización.

En el 2013 la Sociedad ha percibido comisiones de administración y de éxito (comisiones de administración y de organización en el 2012).

Ingresos por venta de valores -

Estos ingresos son reconocidos cuando se entregan los valores al comprador, momento en el que la Sociedad transfiere los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ingresos por dividendos -

Se reconocen cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

(m) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencia de cambio, neta".

(o) Nuevas Normas y Modificaciones e Interpretaciones Vigentes Internacionalmente para los Estados Financieros de Períodos Anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2014, aplicables a la Sociedad, que no han sido adoptadas

Se encuentran vigentes un cierto número de normas y modificaciones a normas e interpretaciones para periodos anuales que empiezan a partir del 1 de enero de 2014 y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros, las cuales se detallan a continuación:

- Modificación a la NIC 32, “Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos”. Estas modificaciones están comprendidas en la guía de aplicación de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.
- Modificaciones a la NIC 36, ‘Deterioro de activos’, respecto de las revelaciones del valor recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertos requerimientos de revelación del valor recuperable de UGE que habían sido incluidas en la NIC 36 con consecuencia de la emisión de la NIIF 13. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2014.
- Modificaciones a las NIIF10, NIIF 12 y NIC 27 – “Entidades de Inversión”, la cual provee una excepción para consolidar a cierto tipo de entidades que están definidas como “entidades de inversión”. Estas modificaciones proporcionan una solución específica por industria, generalmente requieren calificar estas entidades de inversión para contabilizar sus inversiones en donde tiene control a Valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2014.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’, cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de ganancias y pérdidas, a menos que esto cree una divergencia contable. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía además considerará el impacto de las fases restantes de la NIIF 9 cuando éstas sean culminadas por el IASB.
- IFRIC 21, ‘Gravámenes’, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación. La Compañía no está actualmente sujeta a gravámenes significativos de modo que el impacto en la Compañía no es importante.

La Gerencia de la Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(p) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del ejercicio 2012 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del ejercicio 2013. La naturaleza de las reclasificaciones, los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2012:

	En miles de S/.		
	<u>Reportado</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Reclasificado</u>
Ingreso por enajenación de valores negociables	7,150	(7150)	-
Costo por enajenación de valores negociables	(7,020)	7,020	-
Dividendos	46	(46)	-
Cambios netos en el valor razonable de inversiones	208	(208)	-
Ganancia neta a activos financieros a valor razonable en cambios de resultados	-	399	399
Ingresos financieros	164	(15)	149

 (4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros que principalmente se relacionan a los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros y la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

A continuación, se describen los principales aspectos de la exposición de la Sociedad a los riesgos más relevantes que enfrenta (el riesgo de mercado asociado a variación cambiaria, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez).

(a) Riesgo de mercado

 (i) Riesgo de Tipo de Cambio:

La Sociedad opera con monedas extranjeras y está expuesta al riesgo de cambio derivado de las exposiciones de las mismas, principalmente respecto al dólar estadounidense.

En los años 2013 y 2012, la Sociedad registró ganancias por diferencia de cambio por miles de S/. 1,290 y miles de S/. 638, respectivamente, y pérdidas por diferencia de cambio por miles de S/. 964 y miles de S/. 683, respectivamente. La Gerencia no ha celebrado contratos de cobertura para minimizar la exposición al riesgo cambiario debido a que ésta no es considerada relevante. La posición de activos y pasivos en moneda extranjera se resume como sigue:

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$	
	2013	2012
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,059	8
Inversiones a valor razonable	49	195
Cuentas por cobrar comerciales	199	25
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	48	25
Otras cuentas por cobrar	-	13
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	8
	-----	-----
	3,355	274
	-----	-----
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	199	5
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3	4
Otras cuentas por pagar	-	8
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	-	1
	-----	-----
Total pasivo	202	18
	-----	-----
Posición monetaria activa neta	3,153	256
	=====	=====

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS), vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	2.794	2.549
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.796	2.551

Según el cuadro siguiente si se hubiera revaluado/devaluado el nuevo sol al 31 de diciembre en relación con el dólar estadounidense, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del ejercicio antes de impuestos se hubiera disminuido/incrementado como sigue:

Años	Incremento/disminución en tipo de cambio	Efectos en resultados antes de impuesto
		En miles de S/.
2013	+5%	441
	-5%	(441)
2012	+5%	33
	-5%	(33)

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (ii) Riesgo de Precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los valores bursátiles debido a que mantiene inversiones con cotización en un mercado activo. Para gestionar el riesgo de los precios al que se encuentra expuesta por las fluctuaciones del valor de las inversiones en valores bursátiles, la Compañía ha diversificado su portafolio en diversos sectores y aplica límites de acuerdo a su política de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2013 los cambios en los precios de mercado de las inversiones:

<u>Impacto en resultados</u> <u>(neto del impuesto a las ganancias)</u>	<u>En miles de S/.</u>
+/- 10%	+/- 214
+/- 20%	+/- 427
+/-30%	+/- 641

 (iii) Riesgo de Tasa de Interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y su efecto en el pago de las obligaciones de corto plazo.

La Compañía tiene activos colocados en instituciones financieras de primer nivel, que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado.

(b) Riesgo de Crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos. Con respecto a ello, la Sociedad reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

(c) Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. En ese sentido la Sociedad no presenta un riesgo importante de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimiento apropiado o de suficiente liquidez.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos relacionados a la administración del riesgo de capital, consiste en salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad no presenta deuda financiera.

(e) Estimación del Valor Razonable

La Sociedad considera que el valor razonable en libros del efectivo y equivalentes de efectivo y de las cuentas por cobrar comerciales, es similar a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Sociedad para instrumentos financieros similares.

La estimación del valor razonable se puede efectuar en tres diferentes niveles. El nivel 1 considera a las inversiones con cotización bursátil; el nivel 2 se basa en técnicas de valuación utilizando data observable del mercado y; el nivel 3 se basa en técnicas de valuación con estimados de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la medición de las acciones incluidas en el rubro Inversiones a valor razonable con cambios en resultados tiene las características del nivel 1. En los demás casos la medición se basó en técnicas con características del nivel 3. En el 2013 y 2012, no se han presentado reclasificaciones en los niveles de medición del valor razonable.

(5) Instrumentos Financieros por Categoría

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los activos financieros de la Sociedad expresados en el estado de situación financiera en los rubros de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a partes relacionadas pertenecen íntegramente a la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y el rubro inversiones a valor razonable con cambios en resultados pertenece a la categoría a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros de la Sociedad corresponden íntegramente a la categoría de "otros pasivos financieros".

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calidad crediticia de los activos financieros -

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y equivalente de efectivo:		
Banco Sector Público (A)	20	42
Scotiabank (A+)	3,614	536
Banco Falabella (A-)	-	6,002
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacífico (*)	-	4,100
Brown Brothers Harriman	6,472	-
	-----	-----
	10,106	10,680
	=====	=====

(*) Sin clasificación crediticia.

Cuentas por cobrar comerciales -

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, éstas no se categorizan en función de su riesgo crediticio debido a que este riesgo es considerado poco significativo.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas corrientes	8,606	578
Depósitos a plazo	1,500	10,102
	-----	-----
	10,106	10,680
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantiene cuentas corrientes en bancos locales y del exterior en moneda nacional y en moneda extranjera por miles de S/. 58 y miles de US\$ 3,059, respectivamente (miles de S/. 558 y miles de US\$ 8, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). Dichos fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasa de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los depósitos a plazo se mantienen en entidades financieras locales, están denominadas en nuevos soles, son remunerados a tasas vigentes de mercado con vencimiento en enero de 2014 y enero de 2013, respectivamente.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (7) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

(a) El saldo de esta cuenta se encuentra conformado como sigue:

Entidad	Clase	Cantidad de acciones		En miles de S/.	
		2013	2012	Valor de mercado	
				2013	2012
Acciones y Participaciones -					
Minera	Común	100,000	920,000	114	1,865
Diversas	Común	-	90,000	-	197
Industrial	Común	107,057	57,000	82	196
Servicios Públicos	Común	35,000	60,000	170	135
Financiero	Común	11,876	500	1,299	46
Energía	Común	500	-	54	-
				-----	-----
				1,719	2,439
Títulos de Renta Fija -					
Bonos del Gobierno del Perú				-	445
Certificados de Depósito – MEF				881	-
Letras del Tesoro- MEF				471	-
				-----	-----
				3,071	2,884
				=====	=====

(b) El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Saldo inicial	2,884	1,546
Compras	136,344	8,150
Ventas	(136,218)	(7,020)
Fluctuación valor de mercado	61	208
	-----	-----
	3,071	2,884
	=====	=====

En el año 2013 y 2012, generaron una rentabilidad aproximada de miles de S/. 474 y miles de S/. 399, respectivamente y se presentan en el rubro “Ganancia neta en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” del estado de resultados integrales.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

(a) El saldo de esta cuenta se encuentra conformado como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Cuentas por cobrar:		
Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión	150	16
Míneras Júnior NCF Fondo de Inversión	86	96
Costa Mar Pacífico Fondo de Inversión	99	17
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana I Fondo de Inversión	10	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana II Fondo de Inversión	10	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana VI Fondo de Inversión	8	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana IV Fondo de Inversión	7	-
Diviso Grupo Financiero S.A.	1	-
Miraflores NCF Fondo de Inversión	-	53
Laderas de Pachacamac Fondo de Inversión	-	16
Alpha Ciudad Satélite NCF La Castellana Fondo de Inversión	-	14
Diviso Bolsa SAB S.A.	-	27
	-----	-----
	371	239
	=====	=====
Otras cuentas por cobrar:		
Miraflores NCF Fondo de Inversión	-	117
NCF Consultores S.A.	-	21
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana I Fondo de Inversión	1	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana II Fondo de Inversión	1	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana IV Fondo de Inversión	1	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana VI Fondo de Inversión	1	-
	-----	-----
	4	138
	=====	=====
Cuentas por pagar:		
NCF Consultores S.A.	16	58
NCF Inmobiliaria S.A.	10	12
Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A.	4	-
Diviso Bolsa SAB S.A.	1	-
	-----	-----
	31	70
	=====	=====

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2013	2012
Otras cuentas por pagar:		
Laderas de Pachacamac Fondo de Inversión	-	1
Costa Mar Pacífico Fondo de Inversión	-	1
	-----	-----
	-	2
	=====	=====

En general, las transacciones entre la Sociedad y las empresas relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

- (b) Las principales transacciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas por al año terminado el 31 de diciembre, fueron como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Ingresos por prestación de servicios:		
Mineras Junior NCF Fondo de Inversión	455	538
Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión	322	88
Costa Mar Pacífico Fondo de Inversión	286	203
Laderas de Pachacamac Fondo de Inversión	194	190
Alpha Ciudad Satélite NCF La Castellana Fondo de Inversión	175	190
Private Equity NCF Fondo de Inversión	144	440
Miraflores NCF Fondo de Inversión	140	152
Diviso Bolsa SAB S.A.	-	2
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana I FI	40	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana II FI	40	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana III FI	40	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana IV FI	40	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana V FI	40	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana VI FI	40	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana VII FI	40	-
Diviso Grupo Financiero S.A.	1	-
	-----	-----
	1,997	1,803
	=====	=====
Ingresos financieros:		
Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A.	-	15
NCF Inmobiliaria S.A.	-	29
	-----	-----
		44
	=====	=====
Adquisición de mobiliario y equipo:		
NCF Consultores S.A.	-	224
Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión	-	4
	-----	-----
	-	228
	=====	=====

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2013	2012
Gastos de administración y de ventas:		
NCF Consultores S.A.	1,030	620
NCF Inmobiliaria S.A.	104	126
Diviso Bolsa SAB S.A.	26	4
Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A.	11	-
	-----	-----
	1,171	750
	=====	=====

(c) Remuneración a personal clave:

La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave por sus servicios se muestra a continuación:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Dietas de directorio	51	84
Salarios y beneficios a corto plazo	418	207
Beneficios por cese	-	43
	-----	-----
	469	334
	=====	=====

(9) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Crédito fiscal del impuesto a las ganancias (a)	423	14
Otras cuentas por cobrar (b)	219	148
Otros	9	91
	-----	-----
	651	253
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a la provisión del impuesto a las ganancias corriente por miles de S/ 109 deducidos de los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias por miles de S/. 532.

(b) Corresponde principalmente al depósito en garantía en respaldo de los compromisos contraídos con los participantes a cargo de la Sociedad por miles de S/. 196, y a la ganancia por el tipo de cambio por el forward celebrado con el Banco GNB Perú S.A. por miles de S/. 12 y con el Banco Continental por miles de S/. 11. Los saldos tienen vencimiento corriente.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Tributos por pagar	65	121
Remuneraciones por pagar	82	96
Compensación por tiempo de servicios	16	16
Otras cuentas por pagar	22	19
	-----	-----
	185	252
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de las remuneraciones por pagar incluye vacaciones por miles de S/. 82 (vacaciones por miles de S/. 63 y bonificaciones por rendimiento por miles de S/. 33 al 31 de diciembre de 2012). Estas cuentas están denominadas en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.

(11) Impuesto a las Ganancias Diferido

El movimiento en el activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido, y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	En miles de S/.				
	2012			2013	
	Adiciones / Recuperos		Saldo final	Adiciones / Recuperos	
Saldo inicial	Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicio		Saldo final	
Activo:					
Servicios de auditoría	7	3	10	3	13
Vacaciones	17	2	19	5	24
Depreciación	-	-	-	9	9
Fluctuación a valor razonable	52	(39)	13	(24)	(11)
	-----	-----	-----	-----	-----
	76	(34)	42	(7)	35
	=====	=====	=====	=====	=====

(12) Capital

(a) El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está representado por 13,100,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol (S/. 1.00) cada una.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura de participación accionaria de la Sociedad era como sigue:

<u>Participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 1.00%	1	0.01
De 1.01 a 99.99%	1	99.99
	-----	-----
Total	2	100.00
	=====	=====

Capital mínimo -

Conforme lo dispuesto en la Primera Disposición Final de la Ley del Mercado de Valores – aprobado por Decreto Legislativo N° 861 y sus modificaciones, Primera Disposición Final del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras – Resolución 068-2010-EF/94.01.1 y disposiciones que actualizan su valor anualmente, el capital mínimo para el año 2013 ascendió a miles de S/. 1,356 (miles de S/. 1,364 en 2012). Asimismo, el patrimonio neto en ningún caso podrá ser menor al 0.75% de la suma de los patrimonios de los fondos de inversión bajo su administración. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio de la Sociedad es superior a dichos límites.

(b) Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

(13) Aspectos Tributarios

- (a) Los años 2009 al 2013 inclusive, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será registrado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Con relación al período 2012 la Sociedad ha tenido una revisión parcial del Impuesto General a las Ventas (IGV) obteniéndose como resultado la no determinación de omisiones u errores de las obligaciones formales y sustanciales de dicho tributo.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a las ganancias de las personas jurídicas en Perú se calcula para el año 2013 y 2012 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ha determinado un impuesto a las ganancias por miles de S/. 109 (miles de S/. 136 al 31 de diciembre de 2012).

(i) El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Impuesto a las ganancias corriente	(109)	(136)
Impuesto a las ganancias diferido	(7)	(34)
	-----	-----
	(116)	(170)
	=====	=====

- (b) En aplicación del Decreto Legislativo N° 972, a partir del 1 de enero de 2010 se ha eliminado la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así como también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado Peruano, y los provenientes de Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva.
- (c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Sociedad, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual Informativa de Precios de Transferencia en el plazo y formato que la Sunat indicará.

- (d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2013 y de 2012 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2013 es de miles S/. 55 (miles de S/. 45 en el año 2012).

(f) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es de:

	2013		2012	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	244	100.00	529	100.00
Impuesto a las ganancias corriente (teórico)	(73)	30.00	(158)	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	(43)	17.62	(12)	2.27
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	(116)	47.62	(170)	32.27

(g) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a las ganancias aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

(h) La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y, se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que éstos se encuentren exonerados.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Ingresos y Costos por Prestación de Servicios

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	En miles S/.	
	2013	2012
Ingresos por prestación de servicios:		
Comisión de administración	2,081	2,035
Comisión de organización	-	482
Comisión de éxito	492	-
Otros servicios	536	138
	-----	-----
	3,109	2,655
	=====	=====

Los ingresos por prestación de servicios incluyen por miles de S/. 1,997 prestados a partes relacionadas y por miles de S/. 1,112 prestados a partes no relacionadas.

	En miles de S/.	
	2013	2012
Costo por prestación de servicios:		
Costo por comisión de administración	957	904
Costo por comisión de organización	-	214
Costo de comisión de éxito	226	-
Costo otros servicios	247	62
	-----	-----
	1,430	1,180
	=====	=====

(15) Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Gastos de personal (a)	835	658
Servicios prestados por terceros (b)	1,103	589
Cargas diversas de gestión	82	171
Tributos	8	13
Provisiones del ejercicio	70	8
	-----	-----
	2,098	1,439
	=====	=====

(a) Los gastos de personal corresponden principalmente a remuneraciones, gratificaciones y vacaciones. El número de trabajadores fue de 12 en el año 2013 y 16 en el año 2012.

(b) Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente a honorarios profesionales por concepto de servicios contables, consultoría, legal y auditoría.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Contingencias, Compromisos y Garantías

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no está expuesta a contingencias ni ha asumido compromisos que puedan tener un impacto relevante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

(17) Restricciones y Garantías

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, su Texto Único Ordenado, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de sus Sociedades Administradoras (contenido en la Resolución CONASEV N°068-2010-EF/94.01.1 del 15 de julio de 2010), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad Administradora con los recursos de los fondos:

- (a) Asumir deudas.
- (b) Otorgar garantías, excepto si éstas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- (c) Realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- (d) Obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.
- (e) Dar en prenda los valores y documentos, a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el acápite precedente.
- (f) Invertir en acciones de otras sociedades administradoras, de fondos de inversión, sociedades agentes de bolsa, sociedades intermediarias y en los fondos administrados por dichas Sociedades.

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- (a) Ninguna persona natural o jurídica puede participar, directa o indirectamente, con más del 10 por ciento del patrimonio neto del Fondo, salvo que se trate de participaciones que correspondan a aportantes fundadores durante los dos primeros años de operaciones, debiendo disminuir progresivamente su participación hasta llegar al límite antes mencionado.
- (b) Los bienes que integran el activo de un Fondo no podrán estar afectos a gravámenes o prohibiciones de cualquier especie, salvo que se trate de garantías otorgadas a consecuencia de las operaciones propias de los Fondos.
- (c) Los directores, gerentes, representantes de la Sociedad, los accionistas con una participación superior al 10 por ciento del capital, los miembros del comité de inversiones, los promotores, así como las personas a quienes ellos representen, no podrán poseer directa ni indirectamente, en conjunto, más del 15 por ciento de las cuotas de un Fondo.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (d) Los instrumentos financieros representativos de participación de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del total en circulación de la entidad. Se entiende como el total en circulación al patrimonio neto de la entidad.
- (e) Los instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento de las deudas o pasivos del emisor. Se entiende por deudas o pasivos del emisor al total de pasivos de la entidad.
- (f) Los instrumentos financieros representativos de participación y/o instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (g) Los instrumentos financieros representativos de participación, así como instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una o varias entidades pertenecientes a un mismo grupo económico no deberán exceder del 30 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (h) La Sociedad está prohibida de: (i) adquirir, arrendar, usufructuar, utilizar o explotar, en forma directa o indirecta, los bienes, derechos u otros activos de los fondos que administren; ni arrendar o ceder en cualquier forma a título oneroso, los bienes, derechos u otros activos del fondo bajo su administración, excepto en los casos debidamente justificados que cuenten con autorización previa de SMV, (ii) dar en préstamo dinero u otorgar garantías a dichos fondos, y viceversa, (iii) efectuar cobros directa o indirectamente al fondo, por cualquier servicio prestado no autorizado y (iv) otros que determine SMV mediante disposiciones de carácter general.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con las restricciones antes indicadas.